

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Metepec, México; a 20 de enero de 2022
Oficio No.: 206B0110010000S/UT/031/2022

C. SOLICITANTE PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 de la Ley de Seguridad del Estado de México; y, 3 fracción XLIV, 46 fracción I, 50 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el Secretariado Ejecutivo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en atención a su solicitud de información 00119/SESESP/IP/2021, ingresada y registrada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el 21 de diciembre de 2021, que a la letra señala:

Solicitud:

"Cuales son los convenios que han realizado para integrar bancos de datos en materia de seguridad pública en 2021. Cuales han sido las propuestas del 2019, 2020 y 2021, ante las instancias correspondientes, para la clasificación de información en materia de seguridad pública, a fin de integrar los catálogos correspondientes. Cuales son los cursos de capacitación que ha recibido el personal del centro de información y estadística en 2019, 2020 y 2021 y las constancias obtenidas. Que propuestas ha hecho en el centro de información y estadística de los servicios informáticos a las unidades administrativas del Secretariado Ejecutivo, en los últimos 3 años. Que procesos automatizados y actualizados, tanto internos como externos, ha realizado el centro de información y estadística en los últimos 3 años que permita optimizar la operación y toma de decisiones en el secretariado ejecutivo Cuales son las propuestas que ha realizado el centro de información y estadística sobre políticas y lineamientos que regulen y optimicen la implementación y explotación de la infraestructura y de los recursos en materia de sistemas informáticos, telecomunicaciones, de equipo y tecnología especializados con que cuenten las unidades administrativas del secretariado ejecutivo de 2019 a la fecha Que proyectos de manuales de usuario, técnicos y de operación de los sistemas tecnológicos han desarrollado en los últimos tres años. Cuales son , los indicadores de desempeño en materia de seguridad pública, impartición de justicia y gobierno que han propuesto, elaborado y actualizado, en coordinación con las unidades integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el 2021 La base de datos e inventarios de las y los servidores públicos a quienes se les han asignado vehículos, armas y equipamiento." (sic)

Competencia:

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 4, 12 segundo párrafo, 24 último párrafo, y 53 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 61 de la Ley de Seguridad del Estado de México, 9 y 10 del Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, me permito informar a Usted, que este Sujeto Obligado da respuesta como se expondrá de manera fundada.

Fundamentación y Motivación:

"Artículo 12...

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones."



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Blvd Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170,
Estado de México.
Tel: (722) 275 84 80, www.sesespem.edomex.gob.mx

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

"Artículo 24. ...

Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que generen, administren o posean en el ejercicio de sus atribuciones."

También el criterio número 03/17 Segunda Época, del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), permite ampliar la interpretación de estas disposiciones de la materia:

"No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Resoluciones:

- **RRA 0050/16.** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas.
- **RRA 0310/16.** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana.
- **RRA 1889/16.** Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora."

Una vez analizada la solicitud de información, y derivado del oficio número 206B0111000000L/DGCIE/0007/2022, signado por el Encargado del Despacho de la Dirección General del Centro de Información y Estadística, se proporciona la información en los términos siguientes:

Al respecto, se hace de su conocimiento que este Sujeto Obligado sólo proporcionará la información pública que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre, asimismo, la obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de esta, ni el presentarla conforme al interés del solicitante o practicar investigaciones.

Por lo tanto, ello puede tener como efectos que la información no se posea en los mismos términos que usted la solicita.

Referente a " *Cuales son los convenios que han realizado para integrar bancos de datos en materia de seguridad pública en 2021. Cuales han sido las propuestas del 2019, 2020 y 2021, ante las instancias correspondientes, para la clasificación de información en materia de seguridad pública, a fin de integrar los catálogos correspondientes... Que propuestas ha hecho en el centro de información y estadística de los servicios informáticos a las unidades administrativas del Secretariado Ejecutivo, en los últimos 3 años... Cuales son las propuestas que ha realizado el centro de información y estadística sobre políticas y lineamientos que regulen y optimicen la implementación y explotación de la infraestructura y de los recursos en materia de sistemas informáticos, telecomunicaciones, de equipo y tecnología especializados con que cuenten las unidades administrativas del secretariado ejecutivo de 2019 a la fecha... Cuales son , los indicadores de desempeño en materia de seguridad pública, impartición de justicia y gobierno que han propuesto, elaborado y actualizado, en coordinación con las unidades integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el 2021". La respuesta es cero en el período requerido.*

No se omite señalar que la presente respuesta es válida y legal, con fundamento en el Criterio 18/13 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y que a la letra dice:

"Respuesta igual a cero. No es necesario declarar formalmente la inexistencia. En los casos en que se requiere un dato estadístico o numérico, y el resultado de la búsqueda de la información sea cero, éste deberá entenderse como un dato que constituye un elemento numérico que atiende la solicitud, y no como la inexistencia de la información solicitada. Por lo anterior, en términos del artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Bivr Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170, Estado de México.

Tel: (722) 275 84 90, www.sesespem.edomex.gob.mx

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

número cero es una respuesta válida cuando se solicita información cuantitativa, en virtud de que se trata de un valor en sí mismo.

Resoluciones

- **RDA 2238/13.** Interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zemeño.
- **RDA 0455/13.** Interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración. Comisionado Ponente Ángel Trinidad Zaldívar.
- **RDA 4451/12.** Interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zemeño.
- **RDA 2111/12.** Interpuesto en contra de la Presidencia de la República. Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zemeño.
- **4301/11.** Interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Comisionada Ponente Sigrid Arzt Colunga.

Concerniente a "...Cuales son los cursos de capacitación que ha recibido el personal del centro de información y estadística en 2019,2020 y 2021 y las constancias obtenidas...". Este Sujeto Obligado, adjunta vía SAIMEX, en formato PDF, las evidencias de los cursos de capacitación, que han recibido las y los servidores públicos adscritos a la Dirección General del Centro de Información y Estadística, asimismo, cabe aclarar que, en dichos documentos consta los nombres de los cursos. En cuanto a "...Que procesos automatizados y actualizados, tanto internos como externos, ha realizado el centro de información y estadística en los últimos 3 años que permita optimizar la operación y toma de decisiones en el secretariado ejecutivo...". La Plataforma de Análisis de Información, para consultar la incidencia delictiva por parte de los 125 Municipios del Estado de México. Concerniente a "... Que proyectos de manuales de usuario, técnicos y de operación de los sistemas tecnológicos han desarrollado en los últimos tres años...". El Protocolo para la implementación de medidas de control y acceso físico al Centro de Datos del Centro de Información y Estadística; y, el Protocolo de Usuarios de la Plataforma de Análisis de Información (PAI). Concerniente a "... La base de datos e inventarios de las y los servidores públicos a quienes se les han asignado vehículos, armas y equipamiento.". Este Sujeto Obligado, informa que la Base de Datos e Inventarios de las y los servidores públicos a quienes se les han asignado vehículos, armas y equipamiento, es información clasificada como es reservada de manera total, como resultado de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad, por unanimidad de votos, el pasado 13 de enero de 2022, en la que quedó debidamente fundamentada y motivada dicha clasificación. Derivado de lo anterior, este Sujeto Obligado, adjunta vía SAIMEX en formato PDF, el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia referida, en la que, de manera fundamentada y motivada se aprobó por unanimidad la reserva total de la información.

En espera de que la información brindada por este Sujeto Obligado le sea de utilidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 178, de la Ley de la materia, le informo que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover recurso de revisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ I. ESCOBEDO VELÁSQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD DE PLANEACIÓN
E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Bivr Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170,
Estado de México.

Tel: (722) 275 84 90, www.sesespem.edomex.gob.mx